


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 001			
Proceso: Reunión Comité Acreditación Autoevaluación- Coordinadores Programas Posgrados FCE (Especializaciones, Maestrías, Doctorados)			
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación			Hora de Inicio: 4:15 pm
Motivo y/o Evento: Conformación Comité AA- generalidades			Hora de finalización: 5: 00 pm
Lugar: Aula 707 Sede calle 64			Fecha: 15-02-2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Liz Muñoz Albarracín	Coordinadora Unidad de Autoevaluación y Acreditación FCE	
	Luz Marina López	Secretaria Especialización en Educación en Tecnología	
	Gary Gari Mariel	Coordinador Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	
	Ruth Molina	Coordinadora Maestría en Educación en Tecnología	
	Éder García Dussán	Docente Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	
	Hernán Javier Riveros	Docente Maestría Comunicación- Educación	
	Sergio Briceño	Coordinador Especialización en Educación en Tecnología	
	Jaime Reyes	Coordinador Maestría en Educación	
Carmen Rosa Zamudio Rodríguez	Coordinadora Especialización en Educación y Gestión Ambiental		
Elaboró: Sindi Alba		Visto Bueno del Acta: Dra. Liz Muñoz Albarracín	
Revisó: Alexander Zambrano González			

OBJETIVOS:

1. Revisión general sobre los procesos de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación – Posgrados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Socializar los procesos de avance en cuanto a Registro Calificado - Acreditación -Autoevaluación de los Programas de Posgrado.

3. Informar aspectos normativos para la conformación del comité de AA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Generalidades de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación
3. Socialización del reporte de procesos de RC y AA a desarrollar en los Programas de Posgrado de la FCE durante el año 2018
4. Presentación del plan de acción del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FCE 2018
5. Conformación de los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación de los Proyectos Curriculares de Posgrado de la FCE 2018

DESARROLLO:

1. Saludo



Bienvenida por parte de la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación profesora Liz Muñoz a la mesa de trabajo.

1.1. Presentación de la agenda

La Dra. Liz, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación presentó la agenda general a desarrollar, señalando que la idea de esta reunión es conversar sobre aspectos de Acreditación, Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Renovación de acreditación de alta calidad en los Programas de Posgrado de la FCE.

La oficina de Acreditación cuenta con un buen repositorio documental apuntó la Dra. Liz. En este sentido, la Dra. Liz, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, presentó el estado de los procesos, las fechas previstas para radicación de documentos y desarrollo de la autoevaluación con el propósito de socializar los compromisos de la Facultad Ciencias y Educación y de cada uno de los proyectos curriculares de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

2. Generalidades de la Unidad de AA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Dra. Liz, mencionó que desde la coordinación general se van a requerir los informes de autoevaluación. Adicionalmente, expresó que es importante tener en cuenta las fechas de cada proyecto curricular en el proceso de Renovación de Registro Calificado y de aquellos que registran visitas de pares pendientes para el 2018 por parte del CNA.

Uno de los avances más significativos en el desarrollo de las actividades de la Unidad es que con esta Coordinación se espera dar trazabilidad a lo que venía haciendo la oficina de AAFCE en cabeza de la Dra. Pilar orientando, proponiendo acciones concretas, elaborando estadísticas y registrando la información; toda vez que en esta línea el modelo de autoevaluación y acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas orienta su quehacer hacia el progreso y hacia mantener la Acreditación de Alta Calidad.



3. Socialización del reporte de procesos de RC y AA a desarrollar en los Programas de Posgrado de la FCE durante el año 2018

Seguidamente la Dra. Liz Muñoz (CAAFCE) explicitó el cronograma de acciones por cada uno de los proyectos curriculares en coherencia a la Circular No. 56 del 26 de diciembre de 2017 (procesos de solicitud de registro calificado y trámites asociados a programas) expedido por el Ministerio de Educación Nacional. La circular ilustra un cronograma por ciclos y fechas claves relacionadas con las principales actividades que se desarrollan por parte del Ministerio de Educación Nacional, las cuales al interior de la Universidad son canalizadas a través de la oficina de Autoevaluación y Acreditación General. Para ello, manifestó que este año contaremos con un cronograma por proyecto curricular de las acciones que se adelantarán cumplimiento a las actividades correspondientes.

4. Presentación Plan de acción del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FCE 2018

La Dra. Liz Muñoz (CGAA), subrayó que desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Ciencias y Educación y en articulación con las metas señaladas por la Coordinación General De Autoevaluación y Acreditación es importante que cada uno de los proyectos priorice tareas en el tema de Renovación de Registro calificado. Mencionó que la Maestría en Educación a febrero 28 del presente año debe estar realizando el debido proceso conforme a la renovación de registro calificado, citando un ejemplo concreto. Otro proceso importante es ir adelantando las autoevaluaciones con el objetivo de garantizar el desarrollo exitoso de los trámites de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad.

Desde esta perspectiva la Dra. Liz, mencionó el listado de programas que inician renovación para el 2019 y compartió el lineamiento de la Coordinación General, el cual señala que es necesario contar con la totalidad de la documentación necesaria para radicar la solicitud en plataforma SACES al menos con 13 meses de antelación. Expresó la Dra. Liz, que una vez aprobados los cronogramas éstos se socializarán en la reunión del próximo Comité de AAFCE y que posterior a ello se harán llegar a los correos de cada uno de los programas. Una vez

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

allegados los cronogramas a sus respectivos correos se dará inicio al desarrollo de las actividades de acuerdo a cada una de las etapas establecidas.

Otro aspecto a tener en cuenta afirma, la Dra. Liz Muñoz es que cada programa en el mes de Julio y noviembre deberá presentar ante la Coordinación AAG- FCE informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Por otra parte, aprovechó la ocasión para solicitar a los programas revisar su página WEB y mantenerla actualizada.



Intervenciones

La Coordinadora de la Especialización en Educación y Gestión Ambiental profesora Carmen Rosa Zamudio Rodríguez, preguntó ¿Qué tanto se relaciona el SIGUD con Bienestar Institucional? La Dra. Liz, respondió a la inquietud de la Coordinadora que en sinergia entre la CAAG y la CAAFCE se están adelantando los procesos respectivos para la unificación de criterios para la optimización de la información brindada.

Más tarde, la Dra. Liz, comentó que desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación General se han ido presentando ese tipo de inquietudes, y que las mismas se vienen armonizando con el trabajo que lidera la Dra. Pilar. En este sentido citó, por ejemplo, que se ha venido conversando con las diferentes oficinas, entre estas con la Oficina Asesora de Sistemas de la Universidad donde hay una valiosa información para obtener estadísticas; el paso a seguir es organizarnos y de esta manera poder adoptar una sola estructura de información.

La secretaria de la Especialización en Educación en Tecnología Sra. Luz Marina López, intervino manifestando que es importante tener una gestión desde planeación que atienda las necesidades de la comunidad universitaria ya que por ejemplo no se recibe una respuesta eficaz a las comunicaciones dirigidas y destacó que es fundamental la armonización entre las diferentes oficinas de la Universidad con el ánimo de mejorar los procesos porque en los planes de mejoramiento continuamos en alerta. La Sra. Luz Marina cierra su intervención planteando la siguiente pregunta ¿Cómo los Programas vamos a dar alcance a cosas en el plan de mejoramiento en terrenos como el presupuesto y la infraestructura?

A su turno, la profesora Ruth Molina Coordinadora de la Maestría en Educación en Tecnología, comentó que a ellos se les había presentado en el Programa una situación de estudiantes que solicitaban incentivos en el pago de matrícula y que al respecto ellos elevaron el requerimiento a la oficina asesora de sistemas para que desde las Coordinaciones se pudiera tener acceso a esta información en tiempo real, ya que contamos con un aplicativo apto para atender a esta demanda. Producto de esta gestión, ahora digitando el número de cédula del estudiante el sistema arroja la información. Lo anterior menciona la Coordinadora es para el concomitamiento de todos y que este pueda ser usado por todos los proyectos y demuestra que es posible adelantar acciones con lo que tenemos para dar respuesta a problemas que simplifican procesos y mejoran nuestras condiciones de operación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En el pleno de asistentes, se suscitó un vehemente diálogo alrededor de la infraestructura y del presupuesto, dado a que ellos identifican que es crítico que no cuenten los con espacios suficientes y adecuados para el funcionamiento de nuevos programas.

5. Conformación de los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación de los Proyectos Curriculares de Pregrado de la FCE 2018.

La Dra. Liz Muñoz (CAAFCE), presentó detalladamente aspectos a ser tenidos en cuenta por los coordinadores de los proyectos curriculares en la conformación de los subcomités de autoevaluación y de las acciones previstas en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución No. 500 de 2017. Resaltó la coordinadora AAFCE, que en cada proyecto curricular existirá un subcomité de Acreditación, conformado por los profesores y estudiantes que para tal efecto designe el coordinador del proyecto curricular.

En diálogo general manifiestan los coordinadores, que son ellos los representantes del Subcomité y quienes deben asumir y presidir estas representaciones dado a que no cuentan con docentes. Ante la situación que se suscita los coordinadores hacen la propuesta de nombrar a un solo representante en el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FCE. La Dra. Liz, manifestó la necesidad de que el profesor Sergio Briceño lleve esta proposición al seno del Consejo de Facultad.

El profesor Sergio Briceño Coordinador de la Especialización en Educación en Tecnología, expuso que por todo el tema coyuntural de la universidad lo que propone es que se nombre un coordinador de AA de Posgrados, y que el coordinador que asuma la coordinación de acreditación no sea el mismo coordinador del proyecto curricular. Adicionalmente, sugiere que se revise el tema de las descargas por concepto de estas funciones.

Conclusiones

- Los proyectos curriculares de la Facultad Ciencias y Educación tendrán en cuenta cronogramas una vez se aprueben para la elaboración y seguimiento de sus planes de mejoramiento, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los procesos de autoevaluación, renovación registro calificado y acreditación de alta calidad.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Próxima Reunión Organización de Subcomités Plan de Mejoramiento Cronograma	Coordinadores de programas posgrados, pregrados	19 de febrero -2018- 10- 00 am 12: 00 m Sala de Juntas Decanatura – Sede Macarena A